

Factura

WILFREDO, CHANG GIRÓN
Nit Emisor: 43902189
LIC. WILFREDO CHANG GIRON
2 AVENIDA 1-14 zona 1, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E4FC7586-BD64-4540-9F12-C83F73E2C57B
Serie: E4FC7586 Número de DTE: 3177465152
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 11:04:46
Fecha y hora de certificación: 20-abr-2023 11:04:46
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (03/04/2023) al (30/04/2023), según contrato número MEM-229-2023.	9,333.33	0.00	0.00	9,333.33	IVA 999.999643
TOTALES:					0.00	0.00	9,333.33	IVA 999.999643

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-229-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en la Asesoría a la Dirección General de Hidrocarburos y otros departamentos de la misma.

c) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones

- Apoyo en la creación de proyectos de hojas de trámite para trasladar a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma.

d) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Apoyo en la redacción de memoriales y otros documentos requeridos por la Dirección General de Hidrocarburos
Colaboración en la producción de proyectos de resolución para dictaminar en los diferentes expedientes administrativos de la Dirección General de Hidrocarburos.

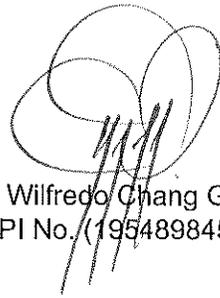
e) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Asesoría a la Dirección General de Hidrocarburos en las labores inherentes a la misma, designadas por la Dirección General.

f) Otros asuntos que se le sean encomendados.

- Asesoría y apoyo en la producción de proyectos de resolución para dictaminar en los diferentes expedientes administrativos de la Dirección General de Hidrocarburos.

Atentamente,



Wilfredo Chang Girón
DPI No. (1954898450101)



Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-229-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de abril al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos**
 - Apoyo en la Asesoría a la Dirección General de Hidrocarburos y otros departamentos de la misma.
- c) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones**
 - Apoyo en la creación de proyectos de hojas de trámite para trasladar a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma.
- d) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad**
 - Apoyo en la redacción de memoriales y otros documentos requeridos por la Dirección General de Hidrocarburos
Colaboración en la producción de proyectos de resolución para dictaminar en los diferentes expedientes administrativos de la Dirección General de Hidrocarburos.
- e) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**
 - Asesoría a la Dirección General de Hidrocarburos en las labores inherentes a la misma, designadas por la Dirección General.
- f) Otros asuntos que se le sean encomendados.**
 - Asesoría y apoyo en la producción de proyectos de resolución para dictaminar en los diferentes expedientes administrativos de la Dirección General de Hidrocarburos.

Vo.Bo. Ing. Luis Araldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

Wilfredo Chang Girón
DPI No. (1954898450101)

Atentamente,

FINIQUITO

Otorgado por:

Wilfredo Chang Girón

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-229-2023** de **tres de Abril de dos mil veintitrés (03/04/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



Wilfredo Chang Girón
DPI: (1954898450101)